

Título del curso:

“Marco Legal, Ley, Planeación y Equilibrio Urbano”

Explorando el Marco Legal del Desarrollo Urbano y el Equilibrio entre Ciudad, Población y Planeación, con énfasis en ética, responsabilidad y sostenibilidad.

Dirigido a:

Estudiantes, Académicos, Autoridades, Ciudadanos, Representantes Sociales, Desarrolladores Inmobiliarios, Auxiliares De La Administración Pública y para todos los actores y habitantes inmersos en el crecimiento urbano.

Objetivo general:

Compartir los procesos básicos referente al marco legal y control del equilibrio para el buen crecimiento urbano.

Objetivo específico:

Entender conceptualmente los instrumentos normativos básicos previos a la planeación de zonas, regiones y/o ciudades, comprendiendo las intervenciones y responsabilidades para el control y crecimiento urbano de manera equilibrada mejorando la calidad de vida como objetivo común.

Duración: 24 hrs en total.

Temario:

Sesión 1: Bienes, derechos reales, propiedad, usufructo y garantías
Compra-venta, promesa, reserva de dominio y fideicomiso

Sesión 2: Condómino, reglamento, unidad privativa, bienes comunes y asamblea
Contratos de mandato, comisión mercantil, corretaje y mediación

Sesión 3: Derecho ambiental, impacto y ordenamiento ecológico
Desarrollo urbano, uso del suelo e instrumentos de planeación

Sesión 4: Extinción de dominio, prescripción, arrendamiento y actividades ilegales
Fideicomiso y administración de patrimonios

Sesión 5: Impuestos inmobiliarios, transmisión patrimonial, donación
Propiedad, copropiedad y modalidades de indiviso

Sesión 6: Regulación de propiedad, posesión, usucapión y prescripción
Remate, crédito bancario y cesión de derechos

Ponente: Arq. Carlos Díaz León